

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****776*****Execució de Títols Judicials 0000058/2012.***

Paula Mateo Erroz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 58/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ABDESSAMAD NASRI contra SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL, en situación de insolvencia total por importe de 9.418,96€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 28 de Diciembre de 2012.

EL SECRETARIO JUDICIAL.

